



Rosario Robles, en libertad provisional

El 13 de agosto de 2019 Rosario Robles, ex titular de Sedesol y Sedatu, llegaba al Reclusorio Sur a comparecer por el supuesto desvío de recursos durante su administración, sin embargo, en ese momento fue encarcelada. Ayer, Rosario Robles fue liberada. **PAG 5**

Detiene la FGR al exprocurador Murillo Karam

Fue al salir de su casa; Jesús Murillo Karam dirigió las primeras indagatorias sobre el caso Ayotzinapa

Polvareda. Jesús Murillo Karam, quien fuera procurador General de la República en el sexenio de Enrique Peña Nieto y autor de la "verdad histórica" en el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, fue detenido este viernes al salir de su casa en la colonia Lomas de Chapultepec por elementos de la Policía Federal Ministerial, informó la Fiscalía General de la República (FGR). El exprocurador será trasladado en las próximas horas al Reclusorio Norte de la Ciudad de México. El extitular de la PGR es acusado de los delitos de desaparición

forzada, tortura y contra la administración de justicia, en el caso "Ayotzinapa".

"El detenido fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía para las certificaciones correspondientes; y enseguida será puesto a disposición de la autoridad judicial, por lo que este mismo día fue trasladado al Reclusorio Norte, en cumplimiento de la orden de captura señalada", informó la FGR.

La detención se da un día después de que se presentó el Informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa. **PAG 5**

INSUMOS ANTICOVID

Eloísa Domínguez - Página 7

Denuncia la diputada Pérez Jaén el presunto robo de 650 ventiladores y más de un millón de mascarillas KN95

GOLPE

Página 10

Ejército, GN, SSC y autoridades capitalinas logran captura de "La Vaca", señalado como líder de grupo delictivo de Colima



MACROALGAS

Antimio Cruz - Páginas 14-15

Investigadores de El Colegio de la Frontera Sur desarrollaron un sistema de redes neuronales artificiales para vigilar la presencia de sargazo

Caída marginal de la pobreza laboral, pero 38.3% no puede comprar la canasta alimentaria

Realidad. El Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (Coneval), presentó el informe referente a la pobreza laboral del segundo trimestre del 2022 en donde destaca que el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (pobreza laboral) a nivel nacional disminuyó, al pasar de 38.8% en el primer trimestre de 2022 a 38.3% en el segundo trimestre del año.

El estudio señala que esta disminución marginal se obtuvo a pesar de que la inflación general anual promedio de abril a junio de este año se ubicó en 7.8%, siendo superior en 0.5 puntos porcentuales a la presentada en los primeros tres meses del año (7.3%) y en 1.8 puntos porcentuales respecto al segundo trimestre de 2021 (6.0%). Zacatecas, CDMX y Quintana Roo son los estados con una disminución de pobreza laboral. **PAG 7**

En Nicaragua arrestan a obispo crítico del régimen

Dictadura. Daniel Ortega dio este viernes un paso adelante en su ejercicio de represión contra la libertad de pensamiento en Nicaragua con el arresto del obispo Rolando Álvarez, uno de los religiosos más críticos con el ejercicio de gobierno del antiguo líder sandinista. Álvarez estaba recluido junto a ocho sacerdotes, que se fueron todos detenidos. **PAG 16**

LA ESQUINA

Resulta por lo menos extraño que, si las conclusiones sobre el caso Ayotzinapa de la comisión presidida por el subsecretario Encinas son muy parecidas a las de Murillo Karam, ahora se detenga al exprocurador. Huele, y muy fuerte, a propaganda.